



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - María Eugenia Goñi - Traslado interno - EX-2026-00521824- -MUNIMDP-SDS

VISTO el EX-2026-00521824- -MUNIMDP-SDS, y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo la Secretaría de Desarrollo Social solicita el traslado de la agente María Eugenia Goñi, Legajo N° 29.401/1 de la Dirección de Proyectos Especiales a la Dirección de Promoción Social, ambas pertenecientes a la mencionada Secretaria.

Que lo solicitado cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello y en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Trasladar, a partir del 21 de Septiembre de 2026, a la agente **MARÍA EUGENIA GOÑI** (Legajo N° 29.401/1 – CUIL 27-28972061-3 - N° de Orden 21883) como LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL I - CF. 2-17-00-19 con 35 hs semanales:

DE: U.E. 12-04-0-2-0-00 – Institucional: 1-1-1-01-09-000 – Programático: 62-00-00 – UER: 9 – Fin y Func. 3-2-0– DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES.

A: U.E. 12-05-1-1-0-00 – Institucional: 1-1-1-01-09-000 – Programático: 29-00-00 – UER: 9 – Fin y Func. 3-2-0 – DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL, manteniéndosele el pago de la bonificación que viene percibiendo.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.